

**Acuerdo de educación religiosa  
2018-2019**

**Por favor, lea, firme y devuelva este acuerdo a la estrella de Santa María del mar en el momento de registrarse. Se requiere un acuerdo firmado para que los niños asistan a clases.**

**Padres**

Entendemos que los padres son los maestros primarios de sus hijos. Como padres, estamos de acuerdo en colaborar con la Santa María estrella del personal de la iglesia del mar para enseñar a nuestros hijos la fe católica.

Estamos de acuerdo en asistir a la misa dominical y a los días santos de obligación de manera regular.

Acordamos pagar todos los honorarios de inscripción debido a la oficina parroquial en el momento de la inscripción.

Estamos de acuerdo en que nuestros niños asistirán a clases de educación religiosa regularmente. Una ausencia justificada se otorga "solamente" para enfermedades o emergencias familiares, pero sólo cuando el personal es notificado antes de la ausencia de un niño. Los niños con tres ausencias injustificadas corren el riesgo de retrasar los sacramentos hasta una fecha posterior y/o la repetición de un año escolar.

Estamos de acuerdo en que los niños que se preparan para los sacramentos de la primera confesión, primera comunión o confirmación completarán la tarea, y el servicio comunitario o parroquial según sea necesario.

Estamos de acuerdo en que los niños tratarán a los catequistas (maestros), compañeros de clase, y la propiedad de otros respetuosamente.

Estamos de acuerdo en revisar nuestro correo electrónico y el sitio web de la parroquia (stmaryss.com) regularmente para cambios y actualizaciones en el programa de educación religiosa.

Entendemos que los niños son asignados a una clase basada en la edad del estudiante, el nivel de grado de la escuela pública, y la formación previa de fe. Las solicitudes de reasignación serán consideradas después de la consulta con los padres y el catequista en cuanto a lo que es mejor para el niño.

Estamos de acuerdo en proveer una copia del certificado de bautismo en el momento del registro para cualquier niño que busque sacramentos durante el año escolar. (no se requiere para los niños bautizados en la parroquia de Santa María estrella de la mar.)

Entendemos que la parroquia de Santa María estrella de la mar sigue las "pautas de ambiente seguro" establecidas por la Arquidiócesis de Seattle. Incluyen:

Que un padre, tutor o adulto autorizado de más de 18 años de edad firme a los niños menores de 12 años dentro y fuera de sus clases. Los niños no pueden entrar o salir de una clase sin esta aprobación escrita.

Que la parroquia implemente el currículo de "seguridad conmovedora" aprobado por la Arquidiócesis. Los padres tienen el derecho de optar a su juventud fuera de la lección, pero deben presentar una declaración firmada "opt out" para que su hijo no sea marcado como una ausencia sin excusa. La notificación por escrito de las clases programadas de "seguridad conmovedora" se distribuirá con dos semanas de antelación, y se anunciará en el boletín y en el sitio web de la parroquia.

Entiendo este acuerdo y estoy de acuerdo que nosotros (padres o guardianes) haremos nuestro mejor esfuerzo para llevar a cabo las políticas de la Arquidiócesis de Seattle y Santa María estrella del mar.

---

Firma del Padre/Guardián

Fecha